

Conciliar. Así es que en 9 de Mayo del mismo año se reunió el cabildo, y á propuesta de Su Illma. se nombró para entender en su ereccion á los señores canónigos Dr. D. Antonio de Miranda Villagran, D. Juan Martinez Gómez y D. Pedro Alcaraz, encargando en particular al Sr. Martinez viese á cuánto ascenderia la pension del 3 por 100 sobre todas las rentas eclesiásticas, para la congrua de dicho seminario. El Sr. Galindo invirtió en la edificacion del colegio gruesas cantidades, le dió constituciones, le donó su biblioteca, lo fomentó en cuanto le fué posible: solicitó del rey que se erijiese en Universidad y se confirieran grados, ofreciendo dotar las cátedras y el sustento de colegiales, y que para mayor seguridad se impusiera una pension de 3 por 100 sobre hospitales y cofradías, sobre lo cual pidió el rey informe á la audiencia; mas habiendo fallecido este insignie prelado, no se consiguió por entónces el establecimiento de la Universidad en Guadalajara. El colegio seminario quedó en corriente el año de 1709, y su primer rector fué el Sr. Galindo. Este señor, en el tiempo de su gobierno, visitó dos veces su diócesis internándose hasta las misiones de Coahuila: hizo la sacristía, contaduría de diezmos de su Catedral y concluyó la lonja de la misma: le donó un sagrario de plata y un cáliz para el depósito en el Jueves Santo. Fomentó el beaterio de Jesus Nazareno, al que agregó el colegio de niñas que habia proyectado el P. Feliciano Pimentel, gastando mas de 20,000 pesos en la casa que para ello fabricó junto á la ermita de San Sebastian, hoy iglesia de Jesus Maria.

Este prelado, ántes de tomar posesion, redujo á la fé á los indios de Sierra—Gorda, en la que fundó ocho misiones. Fundó tambien los conventos de Sombrerete, Querétaro y San Juan del Rio.

VEINTE Y DOS.

Illmo. Sr. D. Diego Camacho y Avila: presentado para la diócesis de Guadalajara, tomó posesion el 24 de Mayo de 1707, y gobernó hasta el 19 de Octubre de 1712, que falleció en Zacatecas. Visitó su obispado, llegando hasta la ciudad de Monterey: hizo la casa que sirve de palacio episcopal, y fundó el colegio de niñas de S. Diego. Alfaro.

VEINTE Y TRES.

Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, del Orden de San Fran-

cisco: presentado para este obispado, tomó posesion el 16 de Diciembre de 1714, y gobernó hasta 1^o de Mayo de 1721 en que falleció. Este prelado consagró la iglesia Catedral, hizo la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, que sirve de ayuda de parroquia á la del Sagrario: dió 2,000 pesos para dotacion de la lámpara de Nuestra Señora de Guadalupe en su Catedral. En el gobierno de este señor promovió el cabildo la fundacion del convento de Santa Mónica en Guadalajara. Alfaro.

VEINTE Y CUATRO.

Illmo. Sr. D. Pedro Tapiz: fué presentado á este obispado en 16 de Abril de 1722, de la que no llegó á tomar posesion por haber fallecido ántes. Alfaro.

VEINTE Y CINCO.

Illma. Sr. D. Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo, del Orden de San Francisco: fué promovido á Guadalajara en 16 de Abril de 1722, y por motivo de sus enfermedades renunció. Alfaro.

VEINTE Y SEIS.

Illmo. Sr. D. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes: fué presentado para este obispado en 23 de Abril de 1727, y gobernó hasta el 6 de Noviembre de 1734 en que falleció. Fué sumamente caritativo para con los pobres: visitó todo su obispado: hizo la mayor parte del convento de Jesus Maria: dió crecidas sumas para el de Santa Mónica, y donó la cantidad de 12,000 pesos al convento de San Diego. En la víspera del fallecimiento de este prelado, el cabildo eclesiástico escojió y juró por especial patrona y abogada á Maria Santísima en su imagen de Zapopan, contra los rayos y epidemias. Alfaro.

VEINTE Y SIETE.

Illmo. Sr. D. Juan Gómez de Parada: fué electo para esta diócesis, tomando posesion el 26 de Octubre de 1736, y gobernó hasta el 14 de Enero de 1751 en que falleció. En este obispado cuidó mucho de la eleccion de párrocos y de los que habian de ser promovidos al sacerdocio: llamó la atencion de todos su empeño en la instruccion del clero: Pareciéndole muy estrecha la casa del Seminario Conciliar, emprendió la construccion del actual colegio, é hizo el patio

principal y el de gramáticos: con su acuerdo determinó el cabildo en 18 de Enero de 1737, que se pagase á este colegio el 3 por 100, conforme á la tasacion hecha por el Sr. Galindo. En el colegio de niñas de San Diego, procuró el Sr. Gómez de Parada levantar desde los cimientos la iglesia y colegio: consagró aquella y la proveyó de vasos sagrados y ricos ornamentos: hizo donacion al colegio de un olivar y de un molino: le dió nuevas constituciones: protejió tambien y fomentó el de la ciudad de Zacatecas. Consagró tres campanas de la Catedral y las de la iglesia de San Diego: contribuyó con considerables limosnas para la edificacion de multitud de iglesias. Hizo la visita general de su obispado, y en ella administró el santo sacramento de la confirmacion, á ochenta y cuatro mil quinientas y tantas personas, sin contar las que ántes y despues de esta visita recibieron este sacramento, que administraba cada ocho dias en su palacio episcopal. Durante el gobierno de este prelado se puso en ejecucion una real órden de que se enterasen en las cajas reales los productos de las vacantes menores: por espacio de once años la estuvo resistiendo el cabildo eclesiástico, y al fin, no pudiendo resistir á la fuerza, resolvió por unanimidad de votos, en 11 de Noviembre de 1750, "hacer una solemne protesta contra esta violencia que se hace contra los derechos, fueros é inmunidades de la Iglesia. jurando" in verbo sacerdotis "no apartarse ni en un punto de ella, ni contravenir directa ni indirectamente, ni pretender ni admitir relajacion, dispensas, ni otra cualquiera absolucion de este juramento.

El Sr. Gómez Parada, ántes de venir á este obispado, fué electo obispo de Yucatan, y allí celebró un concilio diocesano, en que con celo infatigable trató de la reforma del clero y del pueblo, del alivio temporal y mejor instruccion de los indijinas, y de otros puntos de la mayor importancia. Alfaro.

VEINTE Y OCHO.

Illmo. y Rmo, Sr. D. Francisco de San Buenaventura de Tejada Dáez de Velasco, del Orden de San Francisco: promovido á la diócesis de Guadalajara, tomó posesion en 4 de Julio de 1752, gobernando hasta 20 de Diciembre de 1760 en que falleció. Este prelado costeó las dos torres del Santuario de Nuestra Señora de Zapopan, le donó muchas alhajas y ricos ornamentos: frente de dicho templo edificó un palacio episcopal para facilitar á muchos devotos el que concudiesen á este santuario: edificó el convento de religiosas capuchinas: hizo en Catedral un altar á Nuestra Señora de Gua-

dalupe, ademas del que en el año de 1696 habia costado el Sr. Melendez Carreño, arcediano de esta santa iglesia: dispuso se hiciese tres puentes en el camino que sale de Guadalajara, lo cual se verificó á sus espensas: hizo dos veces la visita del obispado, internándose hasta Tejas, en donde contrajo la enfermedad de que murió: siempre llevaba á las visitas gran provision de ornamentos y vasos sagrados para las parroquias pobres, y cooperó á la construccion y reparacion de muchas: todas sus rentas las gastaba en obras de utilidad pública y en el socorro de los pobres, que lamentaban en su muerte la pérdida de su padre; y por eso el cabildo eclesiástico, en 2 de Enero de 1761, acordó que "de capellanias y multas de dispensas, se procure socorrer las necesidades á que tan largamente subvenia Su Señoría Illma. como son las niñas del colegio de San Diego, las recogidas y la obra del Santuario de Nuestra Señora de Zapopan." Alfaro.

VEINTE Y NUEVE.

Illmo. Sr. D. Diego Rivas de Velasco: tomó posesion de este obispado en 12 de Setiembre de 1763, y gobernó hasta el 11 de Diciembre de 1770 en que falleció. Este prelado protejió de una manera muy particular el convento de Jesus María: concluyó su iglesia y le donó una lámpara grande, dos hacheros y veinticuatro blandoncillos de plata, una custodia y un cáliz con vinajeras de oro, tres ornamentos muy ricos, sus pectorales, tres reliquias en relicarios de oro y plata, imágenes y otras cosas para el servicio del templo: dejó asimismo 6,000 ps. para que con sus réditos se socorriesen los parientes pobres de las religiosas. En Catedral dotó un aniversario con 2,000 pesos. Hizo la visita de su obispado, predicando por sí mismo en cada uno de los lugares que visitaba: cuando ya por sus enfermedades no podia hacerlo de viva voz, suplía con sus pastorales. En tiempo de este señor se proveyeron por la primera vez las canongias lectoral y penitenciaria, y cuatro medias raciones. Alfaro.

TREINTA.

Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, del Orden de predicadores: fué promovido al obispado de Guadalajara, del que tomó posesion en 19 de Agosto de 1771, y gobernó hasta el 7 del mismo mes del año de 1792 en que falleció. El Sr. Alcalde, en el tiempo de su gobierno, hizo en su obispado muchos bienes, y son los siguientes: para la fun-

dación de la Universidad dió 60,000 pesos, mas 10,000 que dió el cabildo: para aumento y mejor dotacion de las cátedras del Seminario Conciliar, 10,700 pesos; para tres cátedras en el de San Juan Bautista, 14,000; para escuela de primeras letras en el curato del santo, 11,000; para lugares de merced en el de niñas de San Diego, 10,000; para la fundacion del beaterio de Santa Clara y en él un colegio de niñas y una escuela pública con sus respectivos fondos, 70,440; para la magnífica obra del hospital de San Miguel de Belen y su camposanto, mas de 260,000; para la construccion del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, capellanías, dotaciones, etc., mas de 240,800 pesos; para los conventos de capuchinas de Guadalupe y Lagos, mas de 26,000; para la casa de recojidas y pobres de la cárcel, 12,200; para los colegios de niñas de Coscomatitan y Cajititlan, 1,000; para el hospital de San Juan de Dios, 2,600; para los conventos de Santa María de Gracia, Jesus María, Santa Mónica y Santa Teresa, mas de 18,200; para el convento de Sto. Domingo, 18,200; para la construccion del Sagrario de su Catedral, 80,000; para socorro de los pobres, especialmente en tiempo de hambres y epidemias, 76,000; hizo ademas otras limosnas, donaciones y dotaciones, de manera que estas últimas en su totalidad, ascienden para á 1.097,320 y pico de pesos. Ejercitó en el episcopado las virtudes propias de un religioso: la pobreza en su vestido, en su comida y en sus muebles, que á su fallecimiento se valuaron en 267 pesos: el retiro, en cuanto lo permitian los negocios del gobierno de la mitra: su dedicacion á la oracion y al estudio, por lo que solia decir: "el dia es para el público, la noche es para mí." Alfaro.

TREINTA Y UNO.

Illmo. Sr. D. Estévan Lorenzo de Tristan: tomó posesion á su nombre el Sr. dean Lic. D. Salvador Roca, en 4 de Abril de 1794. En 17 de Diciembre del mismo año se declaró la vacante, por haber fallecido este prelado ántes de llegar á la capital. Alfaro.

TREINTA Y DOS.

Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo: fué promovido al obispado de Guadalupe, en 18 de Diciembre de 1795: tomó posesion á su nombre el Sr. dean Roca, en 19 de Julio de 1796, y entró á la ciudad el 3 de Diciembre del mismo año, después de haber recorrido los curatos de Zacatecas, Jerez, Pinos, Aguascalientes y o-

tros muchos al Norte de la diócesis, en los que dió á conocer la actividad y eficacia que unia á sus providencias. Gobernó su obispado hasta el 28 de Noviembre de 1824, en que falleció en el rancho de los Delgadillis, del curato de Nochistlan, de regreso á Guadalupe, á donde volvía de la visita de su diócesis. El Sr. Cabañas, luego que tomó posesion de este obispado, se dedicó á lo siguiente: dió nuevas constituciones al Seminario Conciliar, aumentó las cátedras, mejoró la enseñanza, lo socorrió en sus necesidades con crecidas sumas, le donó su biblioteca y mantuvo seis becas, hasta su fallecimiento. Erijó el colegio clérigo, para que en él probasen mejor su vocacion los que aspiran al sacerdocio: en la construccion de este colegio invirtió 30,000 pesos, á mas de 84,000 que le dió para fondos, y de 1,000 pesos anuales con que desde 1801 gravó la mitra en favor de este establecimiento. Deseoso de la instruccion del cléro, estableció tambien desde el principio de su gobierno las conferencias morales semanaarias, y lo mismo las de sagrados ritos, y fué muy celoso su cuidado en orden á las costumbres de los eclesiásticos. Dió 2,000 pesos para el hospital de San Miguel de Belen: socorrió generosamente la Universidad cuando estaba escasa de fondos y deseosa de concluir su aula mayor: promovió, socorrió y llevó á cabo la fundacion del convento de religiosas de Aguascalientes: socorrió á los colegios de niñas de Cajititlan y Coscomatitan: emprendió el magnífico edificio del hospicio y casa de misericordia para los huérfanos, (á semejanza de la casa de niños expósitos de México) la que concluyó en 1810: para crearle fondos, ademas de escitar la piedad de otros, gravó desde 1804 la mitra con 4,000 pesos anuales: al colegio de San Diego dió nuevas constituciones, y ademas de 12,000 pesos para que en él se estableciera una escuela pública. Tomó el mayor empeño en la fundacion del colegio apostólico de Zapopan, para lo que ayudó con cantidades considerables, y tuvo el placer de verlo ya en corriente pocos años ántes de morir: donó á la Catedral una reliquia de San Juan Sahagun, cuya funcion dotó con 6,000 pesos, y al mismo santo levantó un altar de mármol en la capilla interior del convento de Nuestra Señora del Carmen. En 1802 concluyó la primera visita de todo su obispado: confirmó á muchos en cada curato, sin contar con los que recibieron este sacramento en la capital, (en donde lo administraba los domingos y días festivos) y los que en las ulteriores visitas lo recibían en sus respectivas parroquias. Desde el principio estableció las mas acertadas reglas para el buen gobierno de los curatos y mejora de costumbres en el pueblo: siempre estuvo pronto á socorrer cuantas necesidades llegaban á su noticia, especialmente

en tiempo de epidemia ó de escasez de semillas. Para auxiliar á las parroquias pobres, gastó sumas considerables, repartió entre ellas toda su vajilla de plata, sin quedar en su palacio otras alhajas de valor que los pectorales y anillos, y por último, con 160, 000 pesos creó un fondo llamado de parroquias pobres. Deseando que hubiera en Guadalajara quien diese lecciones de arquitectura y dibujo, ayudaba para el sueldo del director con 1,000 pesos anuales, que comenzó á dar desde 1805: mantuvo hasta su muerte varias escuelas de primeras letras; puso á disposicion del gobierno civil 4,000 pesos para la mejora de los caminos de Autlan y de Colima; se propuso adelantar en su obispado el cultivo del añil y del cacao; y para que esto se pusiese en práctica ofreció á los cultivadores premios pecuniarios, y los puso á disposicion del consulado para que los aplicase al mérito. Con esos mismos premios alentaba á los que veia mejorar la siembra de semillas de primera necesidad. En estos y otros objetos semejantes empleaba las rentas que percibió en los 28 años de su gobierno; y como sino bastasen las largas limosnas públicas y secretas con que socorrió á los necesitados, los 25,000 pesos en que consistia su patrimonio y de que podia testar conforme á las leyes, los dejó todos á beneficio de los pobres. Alfaro.

TREINTA Y TRES.

Illmo. Sr. Dr. D. José Miguel Gordo y Barrios: fué preconizado en 28 de Febrero de 1831, y á su nombre tomó posesion el Sr. Dr. D. Diego Aranda, el 21 de Agosto del mismo año: gobernó hasta el 12 de Julio de 1832. En el corto tiempo de su gobierno emprendió la visita de su diócesis por el rumbo de Colima, y en ella contrajo la enfermedad que le ocasionó la muerte. Era muy humilde, incansable en el ejercicio de su ministerio, afable, caritativo y respetado de todos por sus virtudes.

Este señor fué uno de los primeros eclesiásticos que el Illmo. Sr. Cabañas nombró para el colegio clerical: obtuvo en él las cátedras de teología moral y escolástica y fué rector del mismo. Alfaro.

TREINTA Y CUATRO.

El Illmo. Sr. Dr. D. Diego Aranda y Carpintero, nació en Puebla el 20 de Diciembre de 1776, de padres honrados; comenzó su carrera literaria en el seminario de Puebla, la prosiguió en San Juan de Letran de México, y la concluyó en la universidad de Guadala-

jara, donde alcanzó los grados mayores en derecho; ascendió al sacerdocio el 20 de Abril de 1800, y á los tres meses se le confirió en propiedad el curato de Tonalá, y á los seis años fué promovido á la parroquia de Atotonilco, el Alto, donde permaneció hasta 1813 en que fué elegido diputado á las cortes españolas; despues fué 11 años capellan del convento de Santa Teresa de Guadalajara, y la catedral y fué prevendado, vicario general y gobernador de aquella Diócesis en tiempo del Illmo. Sr. Gordo, en 1832 y 34 defendió las inmunidades eclesiásticas, y tomó posesion del Obispado el 4 de Diciembre de 1836; en el tiempo de su gobierno se concluyó la capilla del hospicio, edificio fundado por el Illmo. Sr. Cabañas; y murió lleno de mérito el 17 de Marzo de 1853.

TREINTA Y CINCO.

El Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinoza, nació en Tepic á fines del siglo pasado, hizo su carrera literaria en el Seminario de Guadalajara, distinguido por el Illmo. Sr. Cabañas, prontó ocupó una silla en el coro de la Santa Iglesia Catedral y desempeñó dignamente difíciles y honrosas comisiones, fué rector del seminario conciliar bastantes años, formando su prudencia y su tino la base de su gobierno, en esa casa que tan fecunda hasido para producir ilustres varones; fué presentado el año de 1854 para el gobierno de este obispado, por el Exmo. Sr. general D. Antonio López de Santa—Anna el año de 1853, y poco tiempo despues en el mismo año fué preconizado por Su Santidad el Sr. Pio IX, y consagrado en la Catedral de Guadalajara el domingo 8 de Enero de 1854, siendo el consagrante el Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Antonio de Zubiría, dignísimo obispo de Durango, acompañado del Sr. dean Dr. D. Ignacio García, y del Sr. canónigo, dignidad Dr. D. José María Nieto; mitrados, segun lo concedido por especial privilegio; y padrinos del Sr. Dean y Cabil-do, y el Sr. D. José Palomar, comerciante, de honrosas antecedentes; antes de la espulsion general de los Illmos. Señores obispos mexicanos, el S. Espinosa, lo mismo que el Sr. Barajas, varias ocasiones fueron espulsados de sus respectivas diócesis, sufriendo muchas penalidades é insultos en los caminos por las fuerzas que los custodiaban, por último en consistorio de 19 de Marzo de 1863 S. S. el Sr. Pio IX lo preconizó primer arzobispo de Guadalajara.

TREINZA Y SEIS.

Illmo. Sr. D. Pedro Loza y Pardavé. Fué preconizado Obispo